

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24

Mahón, sábado 12 de Marzo de 1904.

N. 6799

## SECCIÓN POLITICA

### Hablemos

Si; yo tengo impaciencia, mucha impaciencia porque venga la República. ¿Y como no, si el tiempo corre y la vida del recuerdo es ya en mí más poderosa que la de la esperanza?

Morir sin ver la República sería triste para quien trabajó tanto por restablecerla. Hace tiempo escribí lo siguiente:

«Pasan con tal rapidez los años y son tantos ya los que han desfilado ante mí, que el deseo de ver la República establecida espolea mi espíritu con inquietud rabiosa, y pienso con pena en los republicanos que han muerto sin lograr satisfacerlo, y me juro tocar todos los resortes para que no me suceda lo que á ellos.

Si; quiero morir en República, sea cual fuere; quiero que mi última mirada se pose en el penacho de humo que salga de la chimenea de una fábrica alzada sobre las ruinas de un convento; que el último rumor que llegue á mi oído mezclado con el dulce acento de los que me aman, sea el de la multitud que reclame un nuevo derecho sin temor á que la ametrallen; que el último soplo del aire que entre en mis pulmones venga saturado del aliento del niño que sonríe satisfecho mientras su madre lo contempla sin miedo á que el hambre se lo quite; quiero, en fin, algo que represente equidad, reposo, esperanza, yo que he pasado mi vida entre injusticias, luchas, desencantos...

Y si esto no pudiera ser aun, por que los males intensos no se remedian á tambor batiente, ni las heridas hondas se cierran en tres días, ni los desastres nacionales se arreglan en un año, quiero, cuando menos, morir con el consuelo de ver que España marcha por el camino que puede conducir al término deseado.

Y me creería regiamente recompensado por cuanto he hecho, si cinco minutos antes de expirar brotase en mi ya entonces confuso cerebro el consolador pensamiento de que alguien que me hubiese conocido bien, pudiera exclamar al otro día, sin temor á ser desmentido:

«Fue un hombre que amó la República más que á sí propio.»

Y si esto escribí hace años, porque lo pensaba así, qué no me ocurrirá hoy, teniendo algunos menos por delante para gozarme en el triunfo de la idea á que consagre mis energías todas?

Pues bien; á pesar de sentir y pensar de ese modo, yo les digo á mis correligionarios:

«A cada instante escucho y leo estas frases:

*¡La hora ha sonado!*

*¡Llegó el momento de sublevarnos, con todas sus consecuencias!*

¿Qué hacemos? Disculpo la impaciencia que esas frases revelan y aplaudo el móvil; más créome obligado á contestar:

A los unos: «Se engañan ustedes. Esa hora no acaba de sonar. Sonó hace muchos años; aumentando la potencia de su estruendo desde la pérdida de las colonias. Y si pudimos estarla oyendo desde entonces con relativa calma, sin prepararnos convenientemente para cumplir con nuestro deber de patriotas, apercibámonos ahora para hacerlo, más sin tratar de cubrir con apresuramientos, que pudieran comprometer el éxito, los descuidos y las apatías que retardaron la acción.»

A los otros: «El instante de sublevarse tampoco ha llegado ahora, y así lo entendieron cuantos por la República se sacrificaron el 83 y el 86. Y si pudimos permanecer quietos durante tantos años acechando el momento oportuno, supongo que no hemos de necesitar hacernos gran violencia para seguir en acecho. La acción colectiva exigió siempre más corura y más cálculo que la individual; y no aspirando á que venga la República para satisfacer exigencias ni orgullitos de partido, sino para que España entre con paso resuelto en la senda de la civilización, no debemos andar con tanteos ni avances; el día que nos movamos debe ser para ir por ella. ¿Que tarda más ó menos ese día? Esto importa poco, siempre que no sea por desmayos de la voluntad. Si se tratara únicamente de arriesgar la propia persona, para la mayoría de los republicanos sería bueno cualquier instante. Tratándose del porvenir de España, el instante sólo puede ser aquel en que la previsión y el apresto le griten al patriotismo: ¡Ahora!»

A los que preguntan: ¿Qué hacemos?, les digo:

«Lo que debemos hacer, lo que hizo Carnot en la revolución francesa; lo que hizo Prusia antes del 70: apercibirnos; organizar la victoria. No debemos lanzarnos sin todas las de la ley, ni á salga lo que saliere.»

Entretanto, y satisfechos que sean los naturales desahogos de un partido popular, procuremos todos entrar en un periodo de calma, aun cuando sea aparente, que permita á nuestros organismos dedicarse á labor más fructífera que la de acallar chismes de comité ó refrenar ambiciones de los recién llegados; reducir á su más mínima expresión los actos que sólo tiende á mantener vivo el espíritu republicano, del cual habria que desconfiar un poco si necesitara perpetuamente el acicate del viva, del mitin y del discurso sin enseñanza ni finalidad; responder todos á la excitación pública del jefe que el partido se ha dado, en la medida que su con-

ciencia de republicanos y su deber de patriotas les ordene.

Y aquellos que, sin datos para juzgar, necesiten uno para saber á qué atenerse, fíjense en éste:

Si después de haber cumplido cada republicano con su deber, en todos los aspectos á su alcance, alguien se olvidare del suyo, nadie con más dureza que yo lo combatiría; pero mientras ese caso no llegue (que no lleva tal camino), ninguno lo apoyará como yo.

Y cuando algún republicano sienta impaciencias, que se ponga honradamente la mano sobre el pecho, y se pregunte:

«¿He hecho yo cuanto podía y debía desde el 25 de marzo acá, para que no se me pueda tachar de revolucionario romántico ó de republicano decorativo? ¿Estoy en el sacrificio á la altura del deseo que me acucia de ver establecida la República?»

Y sólo pudiendo contestarse afirmativamente tendrá derecho, no á juzgar la conducta de nadie, sino á pensar que si hubieran todos cumplido como él, acaso no habria llegado ninguno á sentir esas impaciencias que supimos todos ocultar cuidadosamente en momentos que hubieran tenido también justificación patriótica.

Y no prosigo, por si pudiera llevarme más lejos de lo que hoy conviene, el propósito de convencer á los desafortadamente impacientes de que, *sin el esfuerzo de todos*, prestado noble, oportuno, *cattada y desinteresadamente*, será punto menos que imposible realizar la labor titánica que nos hemos impuesto.

JOSÉ NAKENS.

### Cortesanos

La humildad de Villaverde aceptando resignado el yugo maurista y la magnanimidad de Maura admitiendo el apoyo de Villaverde, han causado sorpresa en unos, estupefacción en otros, indignación en la mayor parte. ¿Por qué todo eso? Porque apesar de lo que enseña una experiencia de cinco lustros, constantemente confirmada por los hechos, nos empeñamos en cerrar los ojos ante la realidad, en prescindir de ésta, viviendo de ilusiones y engaños.

No existen partidos dinásticos, lo que propiamente se llama partidos, sino banderías de cortesanos y palaciegos que para diferenciarse entre sí toman el nombre que más les agrada. Separados del país, divorciados de la opinión, odiados por el pueblo lo fian todo al servilismo, á la adulación cortesana, á las artes de la intriga. Así medran, se encumbran, se convierten en personajes y se enriquecen esos mesnaderos. Y como no tienen ideales políticos ni les importa nada que no sea la satisfacción de

sus ambiciones personales, á esto lo sacrifican todo sin vacilaciones ni escrúpulos de ninguna especie. ¿Qué les importa contradecirse, humillarse, cándicar? Lo que les interesa es ser gratos á Palacio, no disgustar á Palacio, no parecer sospechosos á Palacio, no decir ni hacer nada que pueda ser mal visto en Palacio. Si Palacio da las mercedes, los honores y las prebendas, á Palacio hay que contentar siempre, en todo caso, trátese de lo que se trate y sacrifiquese lo que se sacrifique.

Así piensan, así proceden y así son los prohombres de las banderías dinásticas. Cuando hablan en el Congreso nunca se dirigen al país, sino á Palacio. Cuando legislan procuran ante todo y sobre todo no introducir «peligrosas» novedades que pudieran cerrarles las puertas de Palacio. Mesnadas de cortesanos y de serviles palaciegos á quienes Narvaez despreciaría y O'Donnell se avergonzaria de estrecharles la mano y Gonzalez Bravo les negaría el saludo. Estos solían hablar en Palacio el lenguaje de la dignidad, y más de una vez lograron imponerse contra camarillas, monjas milagreras y santos confesores. De cómo las gastaba O'Donnell, estaba bien enterada la primera Cristina, y respecto á Narvaez, el buen rey consorte D. Francisco debió de conservar toda su vida «gratos» recuerdos.

Del antiguo partido progresista no hablemos. Si gobernó fué por imposiciones de la opinión pública, porque Palacio no podía impedirlo.

Por eso aquellos antiguos partidos, con todos sus enormes defectos, sus tremendos errores, sus inconmensurables torpezas, merecen algún respeto, pues algo tenían de verdaderos partidos, y sus hombres, excepto muy pocos, eran verdaderos hombres, celosos de su dignidad y que sabían conservar la ante el trono. ¡Pero estos palaciegos! Muerto Cánovas, ¿qué son todos ellos sino serviles cortesanos, criados de Palacio?

(«Mercantil Valenciano»)

### La guerra ruso-japonesa

EL ALMIRANTE MAJAROF

París.—Un cablegrama de Port-Arthur da cuenta de la llegada del almirante Majarof, quien se ha encargado del mando en jefe de las fuerzas navales rusas en el Extremo Oriente.

Según informes rusos, con la llegada del almirante se activarán las operaciones en Port-Arthur.

Los técnicos convienen todos en que ningún marino ruso, por grandes que sean sus méritos, es capaz de disputar á los japoneses el dominio del mar.

La escuadra rusa permanece detrás de los fuertes de Port-Arthur porque

no puede hacer otra cosa; porque los dos mejores acorazados el «Cesarewitch» y el «Revitzan», no están reparados desde que fueron torpedeados, hace casi un mes; es decir, que están inutilizados. Tampoco los cruceros «Pa llada» y «Boyarin» pueden servir, según comprueban los mismos rusos; que han de limitarse á destacar los cruceros menores «Battyan» «Novik» y «As kold», convoyando torpederos, para impedir lo que más ó menos tarde habrá de suceder, es decir, la entrada de los torpederos japoneses en el puerto, conforme á su táctica probada repetidas veces.

La entrada en el puerto es precisamente el problema de Port-Arthur. La tentativa de los japoneses con la voladura de los vapores para obstruir el canal no falló por completo, pues la salida, que se hacía en treinta minutos, exige dos horas; de manera que en la suposición de que zarpare la escuadra para librar batalla, tendría que adoptar la marcha y formación desastrosas de los cruceros españoles en la rada de Santiago de Cuba: á distancia un barco de otro y en línea de fila hasta encontrar espacio en que evolucionar.

Luego hay el problema capital del «Revitzan» Después de algunos días en que los partes oficiales rusos daban informes ambiguos para hacer creer que el barco flotaba, y estaba en reparaciones, hubieron de conceder que se fué á pique á la entrada del puerto y que estaba varado sobre roca, hundida la popa, cuyos compartimentos habían volado.

Después de los tres ó cuatro días de formidables temporales, no hay marino que crea en la posibilidad de salvar un acorazado puesto en aquellas condiciones, y en las cercanías de un canal que se debe tener transitable cueste lo que cueste. En tales condiciones, pues, lo más probable, por ser lo más conveniente, es que el almirante Majarof mandará destruir el casco del «Revitzan» después de desarmado, sino se ha hecho ya.

En cuanto al refuerzo de la escuadra rusa del Báltico, sumada con la división del almirante Virenius que anda por el canal de Suez, se dice que podrá realizarse á fines de junio.

Las mismas autoridades navales de San Petersburgo reconocen la complicación de tal empresa, porque el casco de los acorazados, con pocas excepciones, está construido para navegar en aguas europeas, y no están dispuestos para trasladarse al Pacífico, en guerra abierta.

Las carboneras de los acorazados contienen solamente desde 550 á 1.450 toneladas de carbón, que representan una travesía de 4,000 millas solamente radio de acción que no pasa de 5,000 á 8,000 millas para los cruceros. De consiguiente, los once barcos de línea necesitarían convoyar nueve de los más grandes vapores de la Flota Voluntaria cargados de carbón; teniendo que rellenar sus carboneras la escuadra tres veces por lo menos en alta mar.

Y si la escuadra lleva torpedos, se acrecentarán las dificultades en proporción enorme porque se necesitará un cargamento adicional de 5,000 toneladas de carbón en grandes vapores del Báltico.

De tal peso son estas razones, que se ha insinuado la conveniencia de que Francia ceda á Rusia un puerto en el mar Rojo (Djibuti, Obok ó dadjura) á seis mil millas de Cronstadt, y el grupo de islotes de Pulo-Condor, cerca de Saigon (Cochinchina), á tres mil millas de Port-Arthur. Supónese que el derecho internacional, que prohíbe á los Estados neutrales proveer de carbón á los beligerantes, les permite ceder territorios aún en estado de guerra declarada. Pero, á estos replican los in-

gleses que tal doctrina era desconocida hace pocos días, cuando se acusaba á Inglaterra de haber cedido la estación naval de Uei-jai-uei á los japoneses.

#### LA CARESTÍA DE VÍVERES

Un despacho de In Keon publicado por el «Daily-Telegraph» anuncia que para poner término á la carestía de víveres, la administración militar rusa ha fijado el precio de todos los artículos. Las autoridades rusas han emprendido una enérgica campaña en contra del uso de bebidas alcohólicas. Los teatros y cafés conciertos han sido cerrados.

#### GUARNICIONES RUSAS

París 4.—Los japoneses que se embarcaron de vuelta á su país dicen que la guarnición de Vladivostok comprende 7,200 hombres, y la de Port Arthur á 30.000.

#### PRESAS

Los cruceros japoneses han capturado algunos vapores más en los mares vecinos.

La división del almirante Virenius permanece alrededor de Suez, según telegrafían de San Petersburgo, para dar la caza y capturar los vapores que transporten contrabando de guerra.

No obstante, se comprueba lo que anuncié sobre la imposibilidad de llevar presas á las aguas jurisdiccionales de cualquier potencia neutral.

En vista de la permanencia de los barcos rusos, el Gobierno egipcio ha prohibido terminantemente que entre en el canal de Suez ó en aguas jurisdiccionales ningún barco de guerra convoyando presas.

#### CONTRA PORT ARTHUR

Dícese que el emperador del Japón, en vista de la necesidad de un nuevo empréstito quiere abreviar á toda costa la guerra, y ha ordenado que se haga un esfuerzo supremo para tomar Port Arthur.

#### EL GENERAL KUROPATKIN

Dicen de San Petersburgo que el general Kuropatkin establecerá su cuartel general en Liao yang.

Liao yang, estación del ferrocarril transmanchuario, se halla á mitad de camino entre Mukden y la costa, ha sido hasta ahora centro de concentración y de aprovisionamiento del ejército de Corea. De Liao yang parte una carretera que va directamente á Autvng y el río Yalu.

#### LAS BOCAS DEL YALU

Londres 4.

Por cable de Bilbao.—Retrasado El «Daily Telegraph» en un despacho asegura que los barcos japoneses pudieron penetrar en la desembocadura del río Yalu dejando bloqueadas las bocas con minas submarinas (torpedos fijos.)

## Telegramas

MADRID 10.

#### LO QUE DICE MAURA

A juzgar por las palabras del señor Maura todo lo que sucede es una tempestad de veneno que está llamada á desaparecer.

Dijo, al recibir á los periodistas en su despacho oficial, que el Rey visitará á Barcelona á mediados de abril y que desde este punto se dirigirá á Andalucía y al Extranjero.

El miércoles, añadió, Alfonso XIII irá á Segovia, acompañado del ministro de la Guerra.

Entiende el Sr. Maura que el Rey será bien recibido en todas las poblaciones que visite.

Tratando de la actual situación política, dijo el jefe del Gobierno, que sigue la tempestad agitadísima dentro del vaso de agua.

Negó que él haya celebrado una conferencia con los jefes de las minorías, en la que según dice la prensa, trataron de la obstrucción en el Parlamento.

Lo único que hay de cierto en este asunto es que algunos amigos míos se entienden con los aludidos jefes para mirar de llegar á un acuerdo en lo referente á la conducta que han de seguir en el Congreso.

No dijo nada acerca de lo que hoy pueda ocurrir en las Cámaras, mostrándose un tanto reservado á las preguntas que le hicimos los periodistas sobre si dimitirían ó no algunos ministros.

Manifestó por último el presidente del Consejo que se hallaba dispuesto á tener las Cortes abiertas todo el tiempo que les sea posible por entender que por este camino es el único que se puede hacer algo de provecho.

#### LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El gobernador civil señor conde de San Luis, ha manifestado que esta tarde se tomarán algunas precauciones, á fin de impedir la manifestación que piensan hacer los repatriados de Ultramar para ir al Congreso á entregar al Sr. Maura un mensaje pidiendo el cobro de sus alcances y protestando de la informalidad de las autoridades en particular.

## NOTICIAS

#### La situación en Vladivostok

Sobre la situación de Vladivostok corren rumores muy contradictorios observándose que nada definitivo se ha podido averiguar respecto á la escuadra de cruceros rusos en aquel puerto estacionados.

Las noticias de origen japonés insisten en asegurar que dicha escuadra se halla allí prisionera de los hielos, pero afirman por su parte las de origen oficial ruso, que dicha escuadra no está inactiva y puede entrar y salir libremente del puerto, y que se supone que los cruceros que la componen están ahora cruzando frente á las costas del Japón ó del Norte de Corea, no lejos del punto en donde también hace un crucero la escuadra enemiga.

Respecto de Vladivostok, publican los periódicos de Londres, noticias diciendo que las tropas japonesas que desembarcaron en Possiet Bay se encuentran ahora en las cercanías de Ninguta cerca del ferrocarril, con el propósito de impedir comunicaciones entre Harbin y Vladivostok y atacar ésta si las circunstancias se presentan favorable por tierra, mientras la escuadra la embiste por mar.

De acuerdo con otras noticias que publican aquellos periódicos lodo-nenses, ha empezado ya por mar y por tierra el ataque de Vladivostok.

#### Los boers en Méjico

Los boers que antes de someterse al yugo ó mejor podríamos decir, soberanía británica, prefieren en gran número renunciar á su antigua patria el Orange y el Transvaal yendo á buscar otra nueva y libre en diferentes países del mundo.

Buena parte de aquellos hombres que asombraron al mundo con sus grandes hechos de guerra, batiendo en cien combates gloriosos á los ejércitos diez veces más numerosos de la orgullosa Gran Bretaña, han ido á buscar un refugio en el continente americano y establecido en el Estado mejicano de Chihuahua, una vasta y numerosa colonia boer.

Va al frente de este movimiento de emigración á Méjico, el general Snydam, que durante la guerra anglo-boer, fué desterrado del territorio del Transvaal.

Los nuevos colonos han adquirido ya en Méjico una faja de territorio que corre á lo largo de la costa del Golfo en el Estado de Tamaulipas, cuya superficie no baja de un millón de acres cuadrados.

Opinan el general Snydam y otros caudillos de la citada guerra, que dentro de pocos años pasarán de cinco mil las familias boers que abandonando el Africa del Sur, cruzarán el Océano, para ir á establecerse definitivamente en aquella faja de territorio mejicano y en otras del mismo país á las cuales tienen opción.

Orgulloso y muy satisfecho el Gobierno mejicano al tener en el país con caracter permanente, á una gente que vale tantísimo como los boers, ha fomentado la inmigración de estos dándoles para ello toda suerte de facilidades y entre ellas, venderles á precios bajos en condiciones excelentes de pago, todos los terrenos que han solicitado y que son por cierto magníficos, para hombres que saben sacar del cultivo de la tierra el mejor partido posible.

Una de las pocas dificultades que tendrán que vencer los boers en su nueva patria, será el conducir las aguas de los torrentes, muy impetuosos, á sus propiedades y distribuirlas de modo conveniente para el riego de las tierras; dificultad es esta muy pequeña para gente como los boers, de modo que con agua, su laboriosidad y la maestría que tienen en las operaciones de agricultura y ganadería, pronto convertirán el territorio en donde han establecido su colonia en uno de los vergeles más hermosos del continente americano.

Según noticias fidedignas el pueblo mejicano que admiró siempre á los boers, ha acogido á éstos en su país con marcada simpatía.

#### El general Waldersee

Ha causado hondo pesar en Alemania la noticia de haber fallecido á la edad de 72 años el general conde Waldersee, considerado como el más notable que tenía el ejército alemán.

El difunto caudillo, al cual dedican todos los periódicos de Europa sentidos artículos necrológicos, tenía una brillantísima hoja de servicios, pues además de haberse batido con bravura é inteligencia en las guerras de Schleswig-Holstem, en la de 1866 con Austria, fué edecan del rey de Prusia en la guerra franco-prusiana, á cuyas principales batallas asistió, ocupó además difíciles cargos técnicos militares y diplomáticos y coronó

su magnífica carrera militar mandando en jefe los contingentes de las naciones aliadas contra la China.

Waldersee era considerado ahora en Alemania como un Moltke.

# MAHÓN

## Sesión ordinaria del Ayuntamiento

correspondiente al 11 Febrero

Presidió el alcalde D. Juan Victory Taltavull. Asistieron los concejales señores Pons Sitges, Derrésdías, Vinent Victory, Carreras (antes Amorós) Orfila, Carreras Orfila, Tudurí Vidal, Gil, Olives, Pons Mascaró.

### ACUERDOS

Se leyó y aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar el extracto de las sesiones celebradas durante el mes de Febrero.

Autorizar á D. Miguel Pons Vinent para introducir reformas en las fachadas de las casas números 54 de la calle de Cardona y Orfila y 28 de la de Cifuentes.

Facilitar local, cuando las circunstancias lo requieran, al Sr. Delegado-Presidente de la Comisión de la Cruz Roja de esta ciudad, para instalar una ambulancia.

Pagar, del capítulo de imprevistos, las siguientes cuentas:

Ptas.

Una cuenta de gastos para repartir varias papeletas de aviso 20'00

Una cuenta de trabajos prestados por el cochero Jaime Llabrés Llopis 16'00

Quedar enterado de una cuenta de conservación del camino de Forma 110'58

Agregar á la Junta de amillaramiento á los concejales D. Antonio Vinent Victory y D. Juan Carreras (antes Amorós).

Autorizar al señor Alcalde y al señor Regidor Síndico para firmar la escritura de compra de la casa núm. 34 de la calle de Isabel II á favor del Hospital civil.

Conceder un mes de licencia al alcalde Sr. Victory para que pueda ausentarse de esta ciudad.

### A INFORME

De la Comisión de Policía urbana. Instancia de D. Damián Bugur Sintes solicitando autorización para poder elevar unas diez y ocho hiladas la pared que linda con la calle de S. Gabriel, de la casa núm. 18 de la calle del Comercio.

Instancia de D. José Truyol Pons en la que pide permiso para realizar reformas en la pared de la cuesta del Moret del almacén n.º 61 del Andén de Poniente.

De la Junta de Obras de S. Clemente, instancia de D. José Villalonga y Gomila pidiendo autorización para construir una cochera en el solar de su propiedad del camino de Binimaimut.

De la Comisión de Fomento, petición del Sr. Victory para que se solicite del Sr. Ministro de Marina la modificación del Reglamento para la pesca del puerto en el sentido de que permita la pesca de mariscos en toda la extensión del puerto.

### ENTERADO

Del resultado de la entrevista del señor Alcalde y demás autoridades con el Sr. Inspector de Correos, Comisionado por la Dirección General del Ramo para estudiar las modificaciones que conviene introducir en el itinerario de correos-vapores para bien del servicio y del público.

Como orden del día para la sesión

ordinaria siguiente se señalaron los asuntos pendientes.

Y no habiendo más de que tratar se levantó la sesión.

En la sesión de ayer celebrada por el Ayuntamiento, se dió cuenta de la siguiente proposición del Alcalde don Juan Victory:

«El Reglamento vigente para la pesca interior del puerto de Mahón, prohíbe la captura, en todo tiempo, de la escupifla gravade y demás mariscos en la zona llamada de reserva, que en la actualidad ocupa una superficie casi mitad del total del puerto; y como, en concepto del que suscribe, con dicha prohibición no se favorece la conservación ni multiplicación de los mariscos y se perjudican los intereses generales de la población y los particulares de los mariscadores, propone que la Corporación, después de un razonado estudio del asunto, acuerde dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de Marina para que sea modificado el mencionado Reglamento de pesca permitiendo la captura de los mariscos en toda la extensión del puerto, con sujeción al Reglamento de mariscos.»

La reserva del puerto se estableció únicamente para que las orías de los pescados tuviesen lugar seguro en que poder desarrollarse; pero no consideramos racional hacerla extensiva á los mariscos que tienen veda desde el 1.º de Mayo hasta el 1.º de Octubre y que donde nacen, viven, crecen y mueren, si no se les pesca.

Aplaudimos, pues, la petición del señor Victory y no dudamos merecerá el apoyo unánime de la Corporación municipal y de todo este vecindario.

### Casino «Unión Republicana»

Esta noche dando principio á las nueve tendrá lugar en el salón teatro de esta sociedad una escogida función compuesta de tres secciones de ilusionismo, magia y transformación á cargo del celebrado artista señor Millás.

Los intermedios serán amenizados por varias audiciones de gramophono.

Dada la variedad del espectáculo y lo módico de la entrada es de esperar se vea muy concurrida la citada función.

El Sr. Director del Instituto general y técnico de esta ciudad, nos invita, por medio de B. L. M. á una reunión que se celebrará mañana domingo á las once y media de la mañana, en la escuela pública de niños, situada en la plaza de la Constitución, para nombrar la Junta local de extensión Universitaria.

Agradecemos la atención tenida con nosotros, á cuyo acto prometemos asistir.

Durante el crucero que hará por el Mediterráneo el Emperador de Alemania, el Presidente de la República francesa Mr. Emilio Loubet visitará al rey de Italia.

Con este motivo se asegura que hay negociaciones entabladas á fin de que tenga una entrevista en Italia Mr. Loubet con el Emperador Alemán.

La Alcaldía de esta ciudad anuncia para el día 18 del presente mes, por la mañana, la revisión de exenciones legales de los mozos del reemplazo del corriente año.

En nuestro número de ayer y copiándolo del periódico «La Tarde» de Palma, dijimos que habían sido destinados al faro de Caballería los toreros D. Antonio Reinés Capó y don Francisco Masanet Servera, pero, mejor informados, hemos sabido que ha sido trasladado del faro de Caballería (Menorca) el torero 1.º don Francisco Masanet Servera al de San Sebastián, provincia de Gerona, y de este último punto al faro de Caballería el Torero mayor D. Antonio Reinés Capó.

Ayer mañana vimos á un payés acompañado de un empleado del municipio é informándonos sobre el caso, nos dijeron que el citado individuo había traído al mercado leche aguada, por lo que se la decomisaron y fué llevada al Hospital Civil.

Aun cuando no nos hemos enterado que se le impusiese una multa, suponemos que así fué y que seguirá observándose la más estricta vigilancia sobre el particular, pues es muy sensible que el público que paga lo que se le exige se le entreguen las sustancias adulteradas.

### MILITARES

#### ASCENSOS.

Ha sido ascendido á Oficial segundo del cuerpo de Administración Militar D. José Reus Gil.

#### DESTINOS.

Los médicos mayores de Sanidad Militar don Ildefonso de la Villa y Portillo y D. Agustín Bedoya García, han sido destinados respectivamente al hospital militar de Palma y de Mahón, en comisión.

El farmacéutico de segunda clase D. José Llanas Aguilaniedo, ha sido destinado al Hospital Militar de Mahón.

#### INGRESO.

El segundo teniente de Infantería D. Juan Aliaga Crespi ha ingresado con igual empleo en el Instituto de la Guardia civil.

Cuantos deseen suscribirse á los dos batalladores periódicos «El Motín» y «Las Dominicales» que vienen publicando vigorosos artículos, pueden hacerlo en casa del corresponsal de ambos en esta ciudad, calle del Norte número 11.

#### DESTINOS

En la relación de destinos civiles que publica el D. O. del Ministerio de la Guerra, figuran los siguientes, que deben ser cubiertos por licenciados del Ejército.

Ayuntamiento de San Antonio Abad (Ibiza) cartero á San Rafael, otro á San Mateo y otro á Santa Inés.

Ayuntamiento de Andraix. Sereno con el sueldo anual de 547 pesetas.

Las instancias solicitando los anteriores deberán tener entrada en el Ministerio de la Guerra antes del día 31 del actual.

Ciento por ciento de los que no tienen apetito deben tomar las Píldoras de Vida del Dr. Ross.

### IMPUESTOS SOBRE ESPECTÁCULOS Y BARAJAS

Art. 3.º Se eleva del 8 al 12 por por 100 el impuesto del timbre sobre los espectáculos públicos:

Art. 4.º Se establece un impuesto de timbre de 20 céntimos sobre cada baraja ó juego de naipes que se fabrique en el reino ó se importe al ex-

tranjero, entendiéndose añadido con este concepto el art. 211 de la ley provisional del Timbre y suprimida la cuota especial irreducible mandada adicionar por el artículo 21 de la ley de 31 Diciembre de 1901 al epígrafe número 317 de la tarifa 3.º de la contribución industrial.

Art. 5.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 8'15.

El señor Maura ha confirmado que el próximo lunes marchará á Vigo el Rey Alfonso, con el objeto de saludar al Emperador Guillermo II de Alemania. Además le obsequiará con un banquete á bordo del yach real «Giralda». Antes se detendrá en Orense y Lugo.

Madrid 12, 9.

El Senado aprobó el proyecto sobre la rebaja del arancel á todos los trigos que proceden del extranjero.

Ha salido la comisión militar española que marcha para estudiar la guerra ruso-japonesa.

Madrid 12, 9'30.

Agrávase por momentos en Andalucía el problema de las subsistencias.

El señor Maura ha negado que el ministro de Marina Sr. Ferrandiz haya presentado la dimisión.

Madrid 12, 9'45.

La escuadrilla de torpederos rusos salió de Port-Arthur atacando á la flota japonesa. El combate trabado fué reñido, resultando un torpedero japonés y un contra-torpedero ruso á pique.

Madrid 12, 10'45.

San Petersburgo.—A las nueve de la mañana de ayer la escuadra japonesa bombardeó á Port-Arthur desde gran distancia con gruesa artillería á la que contestaron los fuertes de la plaza causando graves destrozos á un crucero japonés; los fuertes tuvieron insignificantes averías, quedando las baterías en disposición de seguir combatiendo. Durante el combate los torpederos rusos tuvieron dos marineros muertos y cuatro oficiales y diez y ocho marineros heridos. Las baterías de tierra tuvieron un muerto y dos heridos.

### TELEGRAMAS DE «LA MARITIMA»

Barcelona 12, 10.

«Isla Menorca» fondeado las ocho sin novedad. Muy buena travesía. Calmas.

Ginart.

### Cotización Oficial

Madrid 11 Marzo á las 16.

4 % interior. . . . .	74'05
Exterior. . . . .	00'00
Amortizable 4 p%. . . . .	00'00
Id. 5 por 100. . . . .	95'65
Carpetas. . . . .	00'00 00
Banco España. . . . .	470'00
Tabacalera. . . . .	415'50
Paris á la vista. . . . .	39'00 á 38'90
Londres id. . . . .	00'00 á 00'00

# LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona  
(Edificio de su propiedad)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr D. José M. de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921.720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977.797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

## ALMACEN DE MUEBLES de

# SINTAS

### BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visita este establecimiento que hay

NOVEDAD

## Julian Ticoulat (dentista)

Participa á este respetable público haber trasladado el nuevo gabinete á la casa número 10 de la Plaza del Carmen.

Curación de las enfermedades de la boca. Aparatos y extracciones, rnevos procedimientos. Extracciones de dientes y raigones, sin dolor. Piezas artificiales y restauración de dentaduras.

PRECIOS ECONOMICOS

## MAQUINISTA

En la zapatería de la Plaza del Príncipe núm. 11, se necesita una que sepa su obligación.

## ¡OJO, FUMADORES!

Se ha puesto á la venta el

# Papel "Lerroux"

¡Pedirlo en todas partes!

# Anti-Reumático Grau-Inglada

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMATICOS.

Venta al mayor: Centro Farmacéutico.—Al detall: Farmacia Valenzuela, Palma, principales de Mahón y en la del autor: GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona.

Agente general para las Islas: C. Jaques, Sto. Domingo, 12, 1.º derecha, Palma de Mallorca.

## EL GRAMOPHONE

ec sin disputa la máquina parlante más perfecta que se ha creado, y la que emite son más potencia y limpieza la voz humana y todos los sonidos.

Así se comprende el que solamente se hayan prestado á cantar para él los artistas más notables del mundo.

No nos cansaremos de aconsejar á todos los aficionados á la buena música que comparen el "Gramophone" con cualquier otra máquina parlante. A esta suerte de comparaciones debemos nuestro mayor éxito.

Precios desde 125 á 500 pesetas.

Compañía Francesa del Gramophone

Agente en Menorca L. MIGUEL PRETO.—Arravaleta, 18.—Mahón.

Usando los sifones con la boquilla higiénica privilegiada A. Prats Ginart, se evita por completo todo uso repugnante y el contagio de varias enfermedades.

Plaza del Príncipe, 17

### D. Pedro V. Pons Sitjes,

primer Teniente encargado accidentalmente de la Alcaldía de esta ciudad.

Hago saber: Que el día 18 del corriente mes a la hora de las diez se reunirá el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión extraordinaria para fallar las exenciones legales de los mozos del reemplazo del corriente año que quedaron pendientes para este día.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados en el citado reemplazo.—Mahón á 12 de Marzo de 1904.—Pedro Pons Sitjes.

### SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

de motores, gasógenos y maquinaria general (Antes Julius G. Neville)

Compañía Anónima.—MADRID MAHÓN

Para cumplir lo preceptuado en el artículo 20 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta General ordinaria para el día 28 de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el domicilio de Mahón.

ria para el día 28 de Marzo próximo á las cuatro de la tarde, en el domicilio de Mahón.

A tenor de lo prevenido en el artículo 24 de los mencionados Estatutos solo tendrán derecho á concurrir á la misma los que, cinco días antes de su celebración, han depositado sus acciones en las Cajas Sociales de Madrid, Barcelona ó Mahón.

Mahón 26 de Febrero de 1904.—P. A. del C. de A.—El Secretario, Mateo Seguí.—V.º B.º.—El Presidente, Juan F. Taltavull.

27-12-26

### Para vender

Lo está la casa número 42 de la calle de San Clemente. Para informes en la calle de Ramis número 25.

Lo está la noria conocida por las "Balladoras" situada en las inmediaciones de esta ciudad. Para informes en la misma noria y en el despacho del Notario don Francisco Andreu.

Francisco Rábregues, imp. Mahón